Rúbrica del Alcalde,

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión con las voces de Arriba España, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes conmigo, el Secretario, de que certifico. = P= Dodge, arraske= Vale.-

Los tildados = referido = y = mejo = no valen; pero sí los interlineados = rependido = y = mejora =.

Antonio Fuster

Ramón Negre

Marcelino Segalés

José E. Aguilar

Emilio Creus

Ante mí,

En la villa de Mollet a diez y siete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco siendo las veintiuna horas se reunió en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Manrell Sala, con asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Plácido Moreno, D. Pedro M. Montaña y de los Concejales D. José Pinalt, D. Ramón Negre, D. José E. Aguilar, D. Enrique Creus y D. Antonio Vilar, con ausencia justificada del Teniente de Alcalde D. Antonio Fuster y del

Concejal D. Marcelino Segalés, asistido del Secretario Interventor de la Corporación.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Dada lectura del expediente tramitado de propuesta de suplementos de crédito por medio de transferencia en el Presupuesto ordinario de mil novecientos cincuenta y cinco, visto el dictamen de Intervención y el informe favorable de la Comisión informativa de Hacienda, discutido ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, su objeto y fines y encontrándola conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, se acordó por unanimidad:

1º.- Aprobar la mentada propuesta de suplementos de crédito, quedando en su consecuencia fijados definitivamente los

Alimentos				Pesetas
1	2	2	Pensiones de jubilación y demás	2.000.-
1	8	13	Atenciones, retenciones y otros	1.000.-
1	8	14	Suscripciones varias segun relación	100.-
1	8	15	Otras suscripciones y anuncios	100.-
1	9	16	Indemnizaciones	1.000.-
1	10	21	Subvenciones, gratificaciones y otros	6.000.-
4	1	39	Alumbrado público y de dependencias Oficiales	3.000.-
4	2	45	Materiales y útiles plaza mercado	1.000.-
6	1	65	Impresos y material de escritorio	5.000.-
6	1	66	Gastos de mobiliario	3.728'47
6	1	68	Materiales de limpieza	1.000.-
7	1	76	Construcción de lavaderos públicos	20.000.-
7	3	83	Construcción nichos, osario y muralla	5.000.-
7	3	84	Jornales y materiales cementerio	3.000.-

Rúbrica del Alcalde,

8	4	96	Socorros a pobres transeuntes 500.-
9	4	101	Subsidio familiar y de vejez 500.-
10	1	108	Materiales de limpieza y calefacción E. Nacionales 21.000.-
11	1	127	Obras edificio Matadero 50.000.-
11	3	139	Gastos señales de tráfico 500.-
14	U	154	Materiales servicio aguas 2.000.-
14	U	156	Adquisición de maquinaria 3.000.-
14	U	160	Reparaciones y montaje de maquinaria 1.000.-
14	U	161	Fluido eléctrico en servicio aguas 6.000.-
			Total . . . 136.428'47

Bajas

1	4	5	Otros creditos reconocidos 2.000.-
1	7	8	Impuesto Utilidades tarifa 1ª 8.000.-
2	1	29	Gastos de viajes de representación 2.000.-
2	3	31	Gastos de representación Tenientes de Alcalde 1.000.-
3	1	32	Dotación del personal de guardia municipal 5.000.-
3	1	34	Personal eventual y servicios extraordinarios 1.000.-
3	1	35	Vestuario y equipo del personal 3.000.-
4	1	37	Materiales alumbrado público 3.000.-
4	1	41	Reparaciones columnas "Novalux" 2.000.-
4	2	43	Dotación personal Plaza-Mercado 5.000.-
4	7	50	Servicio recogida y exterminio perros 1.000.-
4	8	51	Adquisición placas para vehículos 3.000.-
4	8	52	Adquisición placas numeradoras y rotuladoras 1.000.-
5	2	56	Dotación del personal de recaudación 5.000.-
5	2	57	Servicios extraordinarios de recaudación 6.400.-
5	2	58	Vestuario y equipo del personal 3.000.-
6	1	63	Personal temporero y servicios extraordinarios 1.000.-
6	1	69	Vestuario y equipo personal subalterno 1.000.-
7	1	73	Reparaciones fuentes públicas 3.000.-
7	1	75	Conservación alcantarillado 1.000.-
7	2	78	Jornales limpieza vía pública 2.000.-
7	5	86	Materiales de desinfección 500.-
8	1	89	Medicamentos, alimentos y otros auxilios 5.000.-

8 1 90	Hospitalizaciones	1.000.-
10 1 107	Material pedagogico y adquisicion precisa	1.000.-
10 5 116	Aportacion a escuela Orientacion Profesional	5.000.-
10 6 117	Fiestas del Libro y del Arbol	500.-
11 1 126	Obras Casa Consistorial	10.000.-
11 1 130	Obras casas señores Maestros	2.000.-
11 3 136	Adquisicion bordillo	30.000.-
11 8 144	Jornales extraordinarios de albañileria	5.000.-
13 3 147	Festejos de caracter nacional	1.000.-
18 0 163	Gastos imprevistos	9.000.-
19 0 164	Obligaciones pendientes de pago	7.028.47
	Total . . .	136.428'47

2º.- Que este expediente de modificacion de credito sea expuesto al público durante quince dias habiles, previo anuncio en el Boletin Oficial de la Provincia y en el tablon de edictos de esta Casa Consistorial, de conformidad con lo prevenido en el articulo 691 del texto refundido de la Ley de Regimen Local.

Por Secretaria se da cuenta de que habiendo resultado desierta la subasta anunciada para la construccion de lavaderos públicos en solar de la calle Balmes, junto al Matadero municipal, le interesa del Arquitecto municipal rectificara el presupuesto a fin de anunciar nueva subasta, y examinado el nuevo presupuesto por los reunidos, atendido existen noticias de que los cimientos de la pared de cerca de los lavaderos, en la parte correspondiente a la calle de Balmes estan ya construidos de antiguo, y con la solidez suficiente, de acuerdo devolver el citado presupuesto al Arquitecto municipal para que lo ajuste teniendo en cuenta la construccion ya existente, encargan-

dole al propio tiempo revise la totalidad de los precios contenidos en dicho presupuesto, por estimar la Corporación que son excesivos.

Seguidamente por Secretaría se dió cuenta de que por haber resultado desierta la subasta anunciada para las obras de reforma del Matadero municipal, se interesó del Arquitecto rectificara el presupuesto para poder anunciar nueva subasta, y examinado el mismo por los reunidos, se acordó devolverlo al indicado técnico, para que revise los precios contenidos en dicho presupuesto, por estimarlos excesivos la Corporación, así como examine la pared posterior del Matadero, donde se efectua la matanza de cerdos, por tener noticias de que se halla algo inclinada, corriendo peligro de desplomarse, por si conviniera incluir las obras de contención procedentes en el presupuesto revisado que se le encomienda.

Dióse lectura a dictámen de la Comisión de Obras Públicas con referencia al señalamiento de lugar apropiado para el emplazamiento de un nuevo pozo de suministro de agua potable en el que se proponen diversas soluciones para afrontar el problema, ampliando el dictámen, verbalmente, el Sr. Negre, por la Comisión dictaminante; se promueve un cambio de impresiones entre los reunidos, con intervención de los señores Aguilar, Giralt y la Alcaldia Presidencial, que da cuenta de que por la Comisión Permanente se acordó llevar a cabo la limpieza del pozo de Can Pantiquet, y de la solución propuesta por los señores que realizaron dicha limpieza para incrementar el caudal de este pozo, para la cual ofrecieron presentar el oportuno presupuesto, acordandose efectuar ges-

Ajuntament de Mollet del Vallès
Arxiu Històric Municipal

tiones para la posible compra de pozos ya existentes que por su caudal y coste pudieran interesar al Municipio, y facultar a la Comisión Permanente para que encargue a algun geologo de reconocida capacidad informe respecto del lugar o lugares donde podría emprenderse la construcción de un nuevo pozo con garantias de exito; todo ello sin perjuicio de que puedan llevarse a la practica las obras propuestas en el pozo de Can Pantiquet, a resultas del presupuesto que presente el Sr. Navarro.

Finalmente se dió lectura a propuesta de la Alcaldia-Presidencia, razonando la necesidad de proceder a la ampliación de la Casa Consistorial alcanzando por la calle La Paz la misma anchura de la fachada principal, y hallandose conformes los reunidos, se acordó encargar al Arquitecto municipal el correspondiente proyecto de ampliación de la Casa Consistorial segun las directrices de la propuesta referida, y dar al mismo la tramitación procedente para la realización de tales obras, a fin de que pueda ser declarado de utilidad pública.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanto la sesión a las veintitres horas, quince minutos, con las voces de Arriba España, de lo que se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes con migo el Secretario, de que certifico.

Pedro M. Montañés

Ramón Vega

Enrique [illegible]

M. Gómez

Jose Pequeras

[illegible]